

EXENTO



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006029 06.09.17.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Decreto 755 de 1988, resolución 10258 de 2009, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

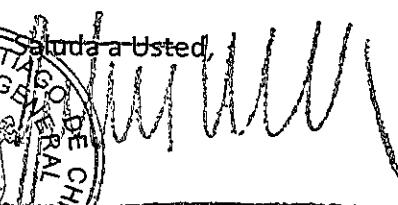
1. ORDÉNASE el pago de \$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos) por concepto de Alimentación y Alojamiento a señor Kevin Maisey Muñoz, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED] por su participación en "18th International Conference on Diseases of Fish and Shellfish", en Belfast, Irlanda del Norte, desde el 3 al 12 de septiembre 2017, en el marco de Proyecto RCUK MR/N02625X/1, que dirige Dra. Mónica Imarai Bahamonde.

2. El gasto de \$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 11, ítem G267, Proyecto PS-931.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

PABLO VERA VILLARROEL, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (S)

Lo que transcribo a Usted, para su conocimiento.

Saluda a Usted,

 GUSTAVO ROBLES LABARCA
 SECRETARIO GENERAL

PVV/PTV

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central